

YENNY AMANDA FORERO BENAVIDES

Registro único Tributario No 40.040.322

CONTADORA PUBLICA TP 303807 T JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

INGENIERA DE SISTEMAS TP 091122-0631356 COPNIA – CONSEJO PROFESIONAL NAL. DE INGENIERIA

Correo Electrónico: yenny_fobe@hotmail.com – fondosieboyaca@gmail.com

Dirección: Transversal 17 a No 19 . 80 apto 101 Tunja

Teléfono: 3112495969

Tunja, 27 de abril de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA

CHIVOR

ASUNTO: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA: SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES – VIGENCIA 2026

Referencia: Gestión de Fondos de Servicios Educativos (FSE) – Decreto 1075 de 2015

Cordial saludo,

En mi calidad de Profesional Contable, presento a su consideración la propuesta de servicios para el **acompañamiento, asesoría y gestión integral** de los Fondos de Servicios Educativos (FSE) de la Institución Educativa para la vigencia 2026. Mi enfoque busca garantizar la transparencia, eficiencia y estricto cumplimiento de la normativa vigente

1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN

Objeto: Brindar asistencia profesional especializada en los procesos contables, presupuestales y administrativos de los FSE, bajo el régimen especial establecido en el Decreto 1075 de 2015.

Justificación: El manejo de recursos públicos en el sector educativo exige un equipo interdisciplinar coordinado. Mi labor actúa como un puente técnico entre el Consejo Directivo, la Rectoría y el área administrativa, garantizando seguridad en la toma de decisiones y una ejecución presupuestal optimizada según los lineamientos de la Entidad Territorial Certificada y el Ministerio de Educación Nacional.

2. MARCO NORMATIVO

La presente propuesta se enmarca en lo dispuesto por el **Decreto 1075 de 2015 (Artículo 2.3.1.6.3.11, numeral 11)**, el cual faculta a las Instituciones Educativas para la contratación de servicios técnicos y profesionales destinados a gestiones específicas y temporales que no puedan ser atendidas por personal de planta.

3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Para una gestión eficiente, los servicios se agrupan en cuatro ejes estratégicos:

YENNY AMANDA FORERO BENAVIDES

Registro único Tributario No 40.040.322

CONTADORA PUBLICA TP 303807 T JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

INGENIERA DE SISTEMAS TP 091122-0631356 COPNIA – CONSEJO PROFESIONAL NAL. DE INGENIERIA

Correo Electrónico: yenny_fobe@hotmail.com – fondosleboyaca@gmail.com

Dirección: Transversal 17 a No 19 . 80 apto 101 Tunja

Teléfono: 3112495969

4. PROPUESTA ECONÓMICA

Valor Total: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.300.000) . Este valor incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y gastos administrativos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

Forma de Pago: La entidad cancelará el valor total en un solo pago, el cual se hará efectivo el último día hábil del mes de noviembre de 2026. El pago estará sujeto a la presentación de la cuenta de cobro/factura, el cumplimiento de aportes a seguridad social y la certificación de satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

Anexos

- ✓ Propuesta Integral (Alcance, valor, pago y vigencia).
- ✓ Certificado de Cámara de Comercio (Vigencia < 90 días).
- ✓ Cédula de Ciudadanía (Legible).
- ✓ Seguridad Social (PILA):
- ✓ Certificado de afiliación para iniciar.
- ✓ RUT Actualizado (Con responsabilidad 52 si aplica).
- ✓ Antecedentes Vigentes (Procuraduría, Contraloría y Policía).
- ✓ Certificado REDAM (Deudores alimentarios).
- ✓ Hoja de Vida DAFP (Para servicios profesionales).
- ✓ Certificación Bancaria (Incluye Nequi o Daviplata).
- ✓ Experiencia Acreditada (Certificaciones a satisfacción).

Atentamente,

YENNY AMANDA FORERO BENAVIDES
C.C. 40.040.322 de Tunja

Documento de Identificación: 40.040.322

CONTADORA PUBLICA TP 303807 T JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

INGENIERA DE SISTEMAS TP 091122-0631356 COPNIA – CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

Correo Electrónico: yenny_fobe@hotmail.com

Dirección: Transversal 17 a No 19 . 80 apto 101 TUNJA

Teléfono: 3112495969

E & C SOLUCIONES S.A.S.
NIT. 900.620.026-6
CARRERA 13 N. 16-47 SUR SOGAMOSO, BOYACA
CEL 3108024890
Email. madeniscalderon@yahoo.com



Sogamoso, 28 de Abril de 2026

Señora:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA ESMERALDA" CHIVOR
CLAUDIA MARCELA LOPEZ LOPEZ
Atn., Consejo Directivo

Referencia: **Presentación propuesta** Servicios Profesionales Asesoría contable, financiera, presupuestal del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa vigencia académica 2026.

Respetados Señores:

E&C SOLUCIONES SAS por medio de la presente y muy respetuosamente se permite presentar la Propuesta de servicios profesionales para el Fondo de servicios INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA ESMERALDA" CHIVOR

E&C SOLUCIONES SAS tenemos como misión prestar Asesoría Contable, Financiera, Presupuestal, Normas Internacionales NICSP, Contratación y diseño de procesos en forma eficiente y oportuna a las instituciones educativas que le permita a los responsables del manejo de los recursos planear, ejecutar, controlar y tomar decisiones ajustadas a la normatividad.

E&C SOLUCIONES SAS cuenta con personal competente como: Contadores, Administrador e Ingenieros Industriales ; idóneos y con experiencia de más de 30 años en el sector público los cuales han desempeñado cargos en la Secretaria de Educación de Boyacá oficina financiera , Terminal de Transportes de Sogamoso, Instituto de Recreación y Deporte de Sogamoso, Instituciones Educativas del Municipio de Sogamoso, Tunja, Duitama e Instituciones Educativas no certificadas del Departamento de Boyacá garantizando así una asesoría profesional, integral, oportuna y eficiente

Objetivo General:

Fortalecer la gestión administrativa, financiera, contable, tributaria y de contratación del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, mediante asesoría y acompañamiento personalizado en cada uno de las etapas de los procesos.

E & C SOLUCIONES S.A.S.
NIT. 900.620.026-6
CARRERA 13 N. 16-47 SUR SOGAMOSO, BOYACA
CEL 3108024890
Email. madeniscalderon@yahoo.com



Objetivos Específicos:

1. Brindar Asesoría profesional al ordenador del gasto, a los auxiliares administrativos y si es el caso a los Integrantes del Consejo Directivo que tengan injerencia con el Fondo de Servicios Educativos durante la vigencia académica.
2. Asesorar al ordenador del gasto y auxiliares administrativos en todos los procesos, presupuestales, contractuales para la adquisición de bienes y servicios, con recursos del Fondo de Servicios Educativos.

El servicio incluye las siguientes actividades:

1. Apoyar en forma personal, telefónica vía web. al Señor Rector, Auxiliar Administrativo con funciones de Pagador y al Consejo directivo en la gestión administrativa, financiera, contable, tributaria y contractual, para la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.
2. Presentación de informes requeridos por la Secretaría de Educación y Organismos de Control en las fechas programadas.
3. Asesoría en el manejo de la plataforma ADFI y plataformas que manejan la parte financiera de la Institución Educativa. Extraer toda la información contable y presupuestal .
4. Asesoría en los procesos contractuales.
5. Respuesta a requerimientos de los entes de control.
6. Elaboración de los formularios de retención en la fuente. No incluye información exógena que se deben presentar a la DIAN en la vigencia 2026
7. Elaboración y presentación de la Información trimestral al Ministerio de Educación en forma trimestral (SIFSE)
8. Elaboración de las Conciliaciones bancarias en forma mensual.
9. Analizar y auditar la información contable en las plataformas y hacer visitas acordadas con la Institución Educativa para revisar los soportes fuente de información.

VALOR DE LA PROPUESTA: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/LEGAL (\$4.300.000) El valor será cancelado al finalizar la vigencia académica 2026.

Atentamente,


María Denis Calderón Olmos
Gerente